



DE: SECRETARIA COMITÉ SALUD LABORAL BJS

A: MIEMBROS COMITÉ SALUD LABORAL BJS

Madrid 12 de Abril 2016

N/Ref.: AGP.- 033

ASUNTO: ENTREGA ACTA COMITÉ SALUD LABORAL 01/2016

Adjunto remito el acta de salud laboral del Comité 01/2016

Un saludo

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Ana Maria González Pena
Secretaria Comité Salud Laboral

ACTA 01 /2016 COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

En Madrid, a las 13:00 horas del día 03 de marzo de 2016-, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección de Iberia en Barajas (DAMB) en la Terminal T4, los miembros del Comité de Seguridad y Salud que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE/ VOCAL DE EMPRESA

D. Francisco RUANO SÁNCHEZ

VOCALES

D. Javier HERAS MIGUEL
D. Rubén MENÉNDEZ SÁNCHEZ.
D^a. Beatriz FUENTES MÓRUNO
D. Amancio FERNÁNDEZ GARCÍA
D. Manuel GARCÍA VILLALTA.
D. David UCLÉS MELÓN.

DELEGADOS DE PREVENCIÓN

D. Eva SESMILOS PEÑA. (Ausente)
D Yolanda JO RAURICH.
D. Antonio BRAVO SERRANO. (Ausente)
D^a Luis MARTÍNEZ GÓMEZ.
D. Enrique CAMON BAEZA.
D. Francisco OÑORO GONZÁLEZ.
D. Israel QUIROS GARCÍA. (Ausente)

VOCALES TÉCNICOS

D. Miguel Ángel SÁEZ ROMERO.
D^a Esther BAIGORRI DOS PRAZERES.
D. Enrique LLOP CLAVO.

COORDINADOR PREVENCIÓN LABORAL

D^a Gloria MANSILLA PÉREZ.

SECRETARÍA

D^a Ana M^a GONZÁLEZ PENA

CODIFICACIÓN del ACTA

CSS	Comité de Seguridad y Salud
DP	Delegados de Prevención
RT	Representación de los Trabajadores
DAMB	Dirección Aeropuerto Madrid Barajas
UAA	Unidad Asistencia en Rampa
UAP	Unidad Asistencia Pasajeros
PAC	Unidad de Personal Administración y Control
UDA	Unidad de Coordinación
TC	Terminal de Carga
INF	Infraestructura
UPLAS	Prevención Laboral
ET	Equipos Tierra
UR	Unidad de Rampa / Dirección de Mantenimiento e Ingeniería
OPS	Dirección de Operaciones

Asisten los siguientes Representantes Sindicales, por parte de CTA Toñi Mora Luján, Natalia Lidón Amal, Julia Ferrera Rodríguez, por parte de USO Luis Miguel Rodríguez Ariza, Pedro Lagares Magdaleno, por parte de CGT Jesús García Montero, Carlos Figueroa Lillo, por parte de CESH Julia Pastor Martín.

D^a Ana GONZÁLEZ PENA, saluda a los asistentes en el 1º Comité de Seguridad y Salud del año 2016, comunicando el cambio de vocal en representación de la Terminal de Carga siendo: Manuel GARCIA VILLALTA. Se presenta el Acta 05-06/15 para su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

Se informa a los presentes de las acciones implantadas - pendiente de Comités anteriores:

**RELACION DE PUNTOS PRESENTADOS POR LA REPRESENTACION SINDICAL EN EL
PRESENTE COMITÉ.**

Nº	ASUNTO	ACTUACIONES	RESPONSABLE	ESTADO
01/16	Se presenta enumerado los mostradores de facturación, T4 en los cuales faltan las protecciones de rodillas	Solicitado a Aena	AENA	Pendiente
02/16	Falta de vestuario para la tarea de repostaje de vehículos. No se cuenta con epis adecuados.	La tarea está evaluada y, en la ficha de información entregada a los trabajadores, viene recogido los epis específicos para todas las tareas que se realizan en preparación de equipos, incluido el repostaje de vehículos.	DAMB- S- Prevención	Resuelto
03/16	Estrés térmico y corrientes de aire en la zona de los mostradores de facturación, T4.	Los días con meteorología adversa, especialmente con viento fuerte, se solicita a Aena que realice las actuaciones necesarias para minimizar el impacto de entrada de corrientes de aire en la Terminal.	AENA	Resuelto
04/16	Acondicionamiento de comedores en las zonas de trabajo, tamaño adecuado, correctamente equipados, microondas, gril nevera, fregadero y, separación de la zona de desperdicios.	Actualmente se está llevando la remodelación de los comedores SIA 3, SIA1, T123. Se está trabajando con los delegados de prevención, S. Prevención y la Damb.	DAMB- S Prevención	Pendiente
05/16	Medición de temperatura en el vestuario V3, T4	Se han realizado las mediciones el 15 febrero 2016 con los delegados de prevención encontrándose los valores dentro de los parámetros establecidos. Entregado el informe a los delegados	DAMB- S Prevención	Resuelto

06/16	Falta de seguridad por alta concentración de humos debido a la sobre explotación en hipódromo Net Norte	Se han realizado mediciones los días 25 y 26 febrero en presencia de los delegados dando valores dentro de los parámetros establecidos	T. Carga	Resuelto.
07/16	Reparación del guardaraíl al lado del paso de cebra, pln 394	Ha quedado reparado	AENA	Resuelto.
08/16	Escorpión vivo en el vuelo de EL AL- 04 feb-2016. Protocolo de actuación de Iberia- Aena	El procedimiento establecido ante la presencia de animales vivos en la bodega de un avión excepto insectos, es avisar al CGA y representante de la compañía aérea. En el vuelo de EL AL el representante de la compañía decidió cerrar la bodega del avión con las maletas en su interior.	DAMB- AENA	Resuelto.
09/16	Aplicación del procedimiento de carritos de bebe de Ba en los vuelos de Iberia	Desde el punto de vista preventivo el riesgo está controlado siguiendo el procedimiento establecido.	DAMB - S Prevención	Resuelto.
10/16	Falta de iluminación en las máquinas de rayos X, muelle Sat sur y norte.	Se ha solicitado a Aena la reparación de la luminaria que bordea la instalación.	AENA	Pendiente.
11/16	Falta de iluminación en los pln 541,582, SAT y 348,380, NET.	Se han realizado mediciones el 09- marzo -2016 con los delegados de prevención, Quedamos a la espera de los resultados.	AENA- S- Prevención	Pendiente.
12/16	Inclusión del orden del día en la convocatoria del Comité	Una vez tratado con los delegados de prevención, la próxima convocatoria incluirá el orden del día	DAMB	Resuelto.
13/16	Información por las que en dos ocasiones se ha producido escape de aguas residuales en el hipódromo H7. Se solicita limpieza del mismo.	Se produjo una avería en la instalación de los aseos en la planta superior. Aena procedió a su reparación y limpieza	AENA	Resuelto

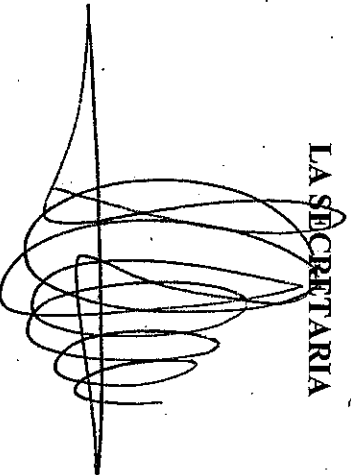
14/16	Paso de cebra en la salida de las consolas de los muelles, Sat norte y sur. Refuerzo de la puerta de entrada en la consola Sat Sur	Solicitado a Aena	AENA	Pendiente
15/16	Comida caducada en las máquinas dispensadoras de alimentos	Se ha comunicado al proveedor la incidencia	DAMB	Resuelto.

Sin más asuntos que tratar, Dº. Francisco RUANO SÁNCHEZ, da por finalizada la sesión a las 14:00 horas. Se levanta Acta.
Se adjunta a este Acta:

- Información básica PRL en el centro de trabajo en el periodo de Septiembre – Octubre 2015.
- Información básica PRL en el centro de trabajo en el periodo de Noviembre – Diciembre 2015.
- Planificación Actividad Preventiva año 2016

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2.016

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS.

<p>1. INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Siguiendo el procedimiento establecido se informará a todos los trabajadores de nuevo ingreso, a través de la entrega de las fichas de información, de los riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo así como de las medidas de protección y prevención adoptadas para combatirlos. * Los trabajadores serán informados, a través de la entrega de una nueva ficha, de cualquier cambio o modificación significativos que se produzcan en su puesto. * Se actualizará permanentemente la información sobre riesgos laborales, EPI, S, Instrucciones de seguridad, que los trabajadores pueden consultar en el Portal del Empleado. * Se ha planificado la convocatoria de seis Comité Seguridad y Salud. * Se informará a todos los trabajadores a través de sus mandos de los procedimientos de trabajo.
<p>2. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se proporcionará al 100% de la plantilla de nuevo ingreso, formación en materia de prevención, así como en el manejo de equipos y procedimientos seguros de trabajo. * Se garantizará la formación necesaria en prevención de riesgos laborales a los vocales del CSS. * Se garantizará la formación necesaria de todos los delegados de prevención. * Se reforzará tanto la formación inicial y continuada como la información, a todos los trabajadores, como elementos indispensables para promover y asegurar comportamientos y hábitos de conductas positivas, así como lugares de trabajo seguros.
<p>3.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se facilitará a todos los trabajadores de nuevo ingreso los EPI'S necesarios conforme a las conclusiones de la evaluación de riesgos de su puesto de trabajo. * Se sustituirán todos aquellos EPI's que estén en mal estado. * Se promoverá el uso obligatorio de los equipos de protección individual de tal forma que los mandos y trabajadores asuman la cultura preventiva en sus puestos de trabajo.
<p>4.- PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se han planificado todas las medidas a adoptar para reducir o eliminar los riesgos identificados en la evaluación de riesgos. Haciéndose un seguimiento de las mismas para asegurar su eficacia.
<p>ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE RIESGOS.</p>	

<p>1.- INSPECCIONES Y REVISIONES DE SEGURIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizan periódicamente, comprobando, en los diferentes puestos de trabajo, que no se generen situaciones que puedan dar lugar a nuevos riesgos no identificados. * Periódicamente se realizan inspección de seguridad de los vehículos tierra, instalaciones y procedimientos de trabajo. * Se reforzará el uso de los equipos de protección individual a través de la cadena de mandos, con el objetivo de eliminar los riesgos presentes de higiene y seguridad en los distintos puestos de trabajo.
<p>2.- VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * A lo largo del año se convocará a protocolos a los trabajadores afectados en función de la periodicidad de cada uno de ellos. * Se continuará realizando un seguimiento a aquellos trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Se realizarán las revisiones correspondientes a sus limitaciones para valorar la evolución de las mismas. * Se realiza campaña preventiva de vacunación contra la gripe.
<p>3.- CONTROL DE RIESGOS HIGIÉNICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * A lo largo del año se realizarán las mediciones de ruido a aquellos colectivos afectados por este riesgo. * Como resultado de las revisiones de seguridad se realizarán puntualmente mediciones de iluminación, concentración de monóxido de carbono, concentración de dióxido de carbono, vibraciones, temperatura y humedad.
<p>4.- CONTROL DE RIESGOS ERGONÓMICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizarán puntualmente mediciones de discomfort Térmico y acústico.

ACTUACIONES FRENTE A CAMBIOS PREVISIBLES.

1.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.

* Se evaluará la idoneidad de todos aquellos equipos que se adquirieran a lo largo del año, teniendo en cuenta la opinión de los trabajadores a través de sus delegados de prevención.

ACTUACIONES FRENTE A SUCESOS PREVISIBLES.

1.- PLAN DE EMERGENCIA

* Se ha planificado la realización de 22 simulacros (aeronáuticos y de autoprotección) durante el año 2016.

* Se comprueba semanalmente el correcto estado de los medios de lucha contra incendios.

2.- PRIMEROS AUXILIOS.

* Los botiquines se revisan y reponen semanalmente.

3.- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTESE/INCIDENTES.

* Se analizan e investigan el 100% de los accidentes e incidentes adoptando las medidas necesarias para reducir o eliminar la probabilidad de ocurrencia.

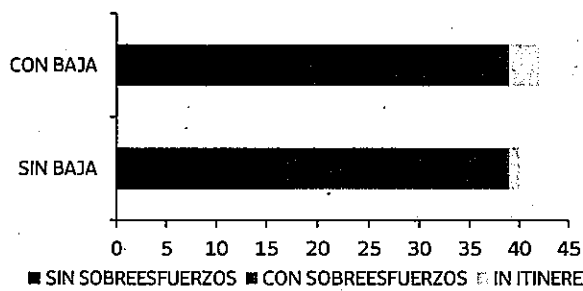
* Mensualmente se realizan estadísticas y análisis de siniestralidad.

Información básica PRL en el centro de trabajo

Centro de trabajo: Aeropuerto de Madrid - Barajas
Información del periodo: Noviembre 2015 – Diciembre 2015

ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo analizado se han producido los siguientes accidentes de trabajo:



El número de accidentes ha disminuido con respecto al periodo anterior.

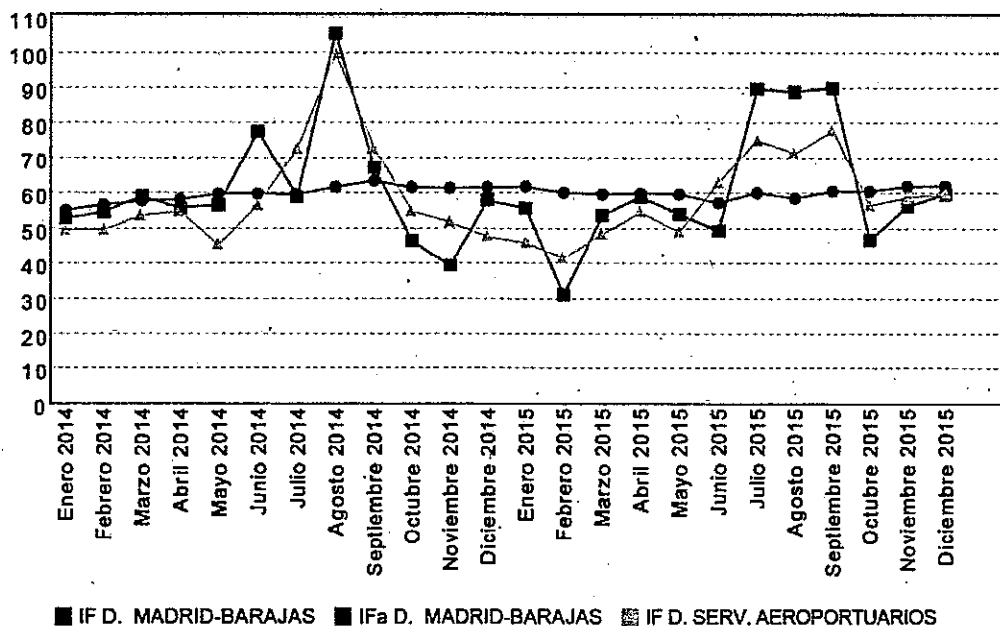
El mayor número de accidentes con baja, se han producido en la MNG. Asistencia al Avión (23) y en MNG. Equipajes (14).

Se produjeron 4 accidentes de tráfico (in itinere) en el periodo, disminuye con respecto al periodo anterior.

Todos los accidentes han sido de carácter leve.

En relación a los índices de accidentalidad, el índice de frecuencia acumulado del periodo aumenta con respecto al del periodo anterior, el índice de gravedad acumulado aumenta.

Evolución de los índices de accidentalidad D. MADRID-BARAJAS



Información básica PRL en el centro de trabajo

Los accidentes "con baja" y ocurridos "durante la jornada de trabajo" en el periodo analizado se distribuyen de acuerdo a la "forma-contacto" en que se producen y a la parte del cuerpo lesionada de acuerdo a los siguientes datos:

	Fracturas de hueso	Dislocaciones, esguinces y torceduras	Conmociones y lesiones internas	Otras lesiones	Heridas y lesiones superficiales	TOTAL
Aplastamiento sobre o contra obj inmóvil	3	1		1		5
Choque o golpe contra obj. En movimiento		2				2
Atrapamiento, aplastamiento, amputaciones	1	1	1		1	4
Sobreesfuerzo	1	20	6		3	30
79-otro contacto – tipo de lesión conocido del grupo		1				1
TOTAL	5	25	7	1	4	42

En el periodo analizado se ha finalizado la investigación de un total de: 6 accidentes.

Se recoge a continuación un resumen de la investigación de cada uno de ellos.

Fecha del accidente:	19/11/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Al bajar de un pallet sobre el que estaba trabajando no encuentra apoyo y cae de espaldas.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152576		

Fecha del accidente:	01/10/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Lesión al quedar aprisionado entre el contenedor y el umbral de la bodega de la aeronave. Mientras realizaba operaciones de carga de contenedores.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152327		

Fecha del accidente:	09/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Lesión al quedar aprisionado entre el contenedor y el tope de la bodega mientras se manipulaba el tope.		

Información básica PRL en el centro de trabajo

Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152266
---	----------------------

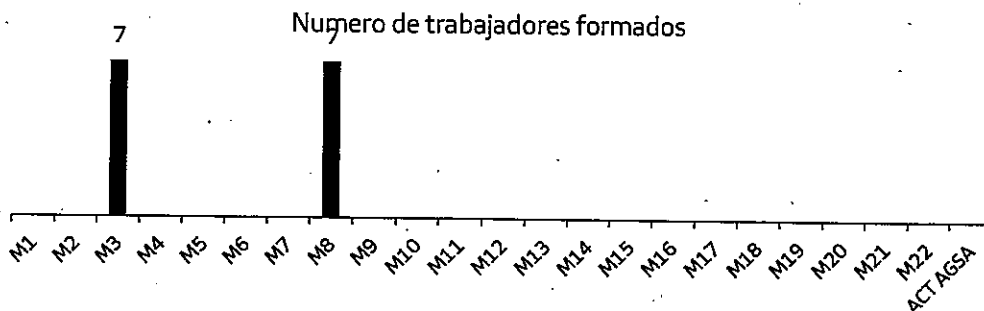
Fecha del accidente:	21/11/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Al empujar uno de los pallets al interior del avión desde la plataforma, se pilla el pie entre el pallet y el avión.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152714		

Fecha del accidente:	16/09/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Mientras está cargando maletas en un contenedor, la plataforma elevadora que se encuentra descargando contenedores en los dolley al dar marcha atrás, no ve al trabajador y le golpea en una rodilla.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152230		

Fecha del accidente:	21/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Durante el desplazamiento se origina un incendio en el motor del tractor de avión, los humos de combustión se introducen en la cabina del tractor de avión y el trabajador los inhala.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152265		

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Formación: En el periodo se ha continuado con el plan de formación de trabajadores y mandos, realizándose las siguientes acciones formativas:



Información básica PRL en el centro de trabajo

Información: Durante este periodo se continúan entregando información a los trabajadores de nuevo ingreso y por cambio en los puestos de trabajo.

Además, se han publicado las siguientes fichas técnicas en la intranet, de interés en el centro de trabajo:

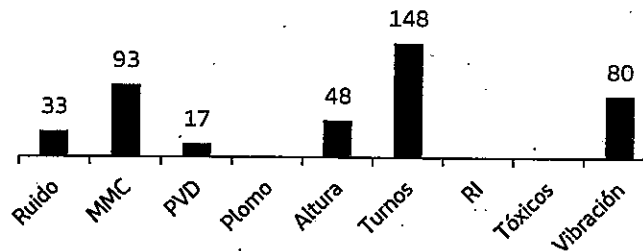
- FT/ORG-020 "Uso de productos cancerígenos o mutágenos probabilidad baja de contaminación de la ropa de trabajo".
- FT/TBJ-037 "Buenas prácticas para evitar la contaminación de la ropa en el uso de productos cancerígenos o mutágenos".
- FT/UTL-058 "Condiciones de seguridad para la utilización de sistemas de anclaje individual por ventosa para trabajos sobre avión".

A su vez, se han revisado las siguientes fichas técnicas:

- FT/TBJ-010 "Recomendaciones para la manipulación de productos cancerígenos o mutágenos".

VIGILANCIA DE LA SALUD

Durante el periodo se ha continuado con los exámenes de vigilancia de la salud a los trabajadores del centro de trabajo, habiéndose realizado los siguientes reconocimientos médicos:



Además, se han detectado las siguientes nuevas limitaciones:

	Altura	Ruido	Carga física	Turnos	Bipedestación	Conducción	Vibraciones	Zapato seguridad	Guantes Algodón	PVD Descanso	Irritantes	Otra
DSA/D. MAD - BJS			4									7

Información básica PRL en el centro de trabajo

INFORMACIÓN RELATIVA A LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

En el periodo, no se ha solicitado asesoramiento al Servicio de Prevención para realizar la coordinación de actividades empresariales.

ASUNTOS DESTACABLES EN MATERIA PRL QUE AFECTAN AL CENTRO DE TRABAJO

En el periodo, se han realizado los siguientes informes:

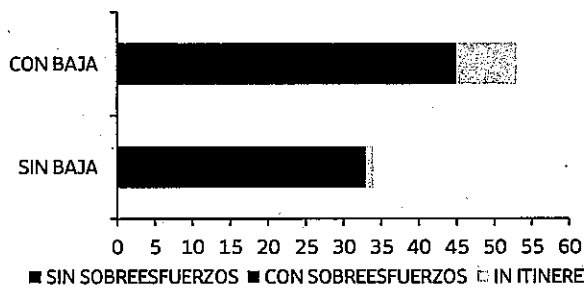
- Actualización evaluación riesgos D.P./D.O./Gerencia Estándares y Procedimientos - Imprenta.
- Actualización evaluación riesgos D.P./G. Planificación Tripulaciones/Programación Diaria y Gestión Tripulaciones BJS/T4/NET.
- Actualización evaluación riesgos Puestos Administrativos GPC Terminal Carga.
- Informe previo ocupación nueva caseta deshielo 36L.
- Mediciones periódicas ruido Agente Servicios Auxiliares Carga Descarga.
- Realización simulacro Terminal de Carga de Madrid.
- Verificación inicial de equipos de trabajo. Camioneta pista Renault Master.
- Verificación inicial de equipos de trabajo. Camioneta pista Ford Transit.
- Verificación inicial de equipos de trabajo. Plataforma elevadora Mod. 929 TLD Cañadá.

Información básica PRL en el centro de trabajo

Centro de trabajo: Aeropuerto de Madrid - Barajas
Información del periodo: Septiembre 2015 – Octubre 2015

ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo analizado se han producido los siguientes accidentes de trabajo:



El número de accidentes ha disminuido con respecto al periodo anterior.

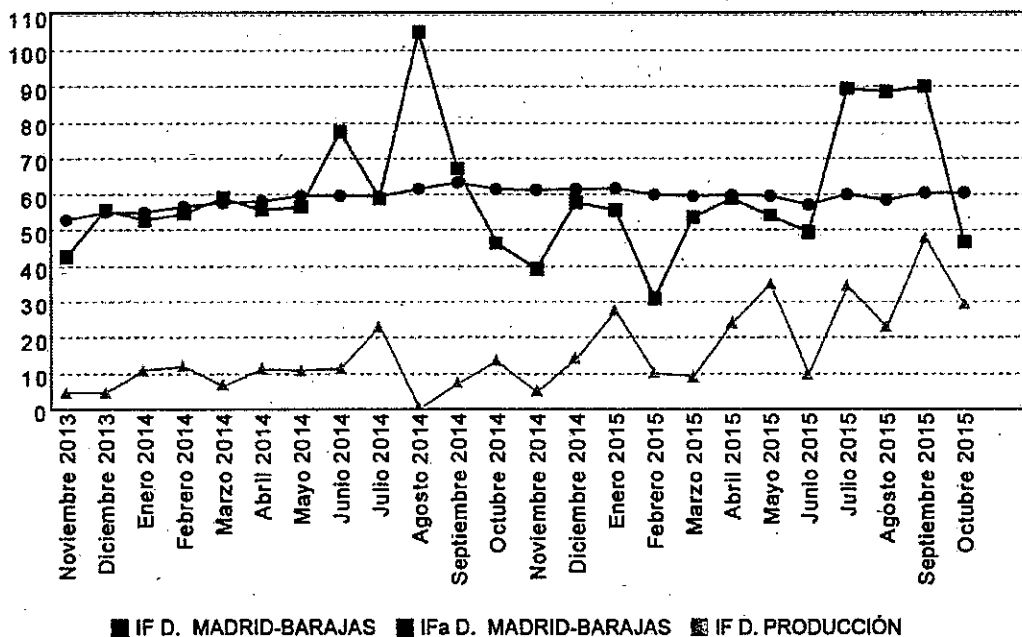
El mayor número de accidentes con baja, se han producido en la MNG. Asistencia al Avión (35) y en MNG. Equipajes (12).

Se produjeron 9 accidentes de tráfico (in itinere) en el periodo, aumenta con respecto al periodo anterior.

Todos los accidentes han sido de carácter leve.

En relación a los índices de accidentalidad, el índice de frecuencia acumulado del periodo disminuye con respecto al del periodo anterior, el índice de gravedad acumulado disminuye.

Evolución de los índices de accidentalidad D. MADRID-BARAJAS



Información básica PRL en el centro de trabajo

Los accidentes "con baja" y ocurridos "durante la jornada de trabajo" en el periodo analizado se distribuyen de acuerdo a la "forma-contacto" en que se producen y a la parte del cuerpo lesionada de acuerdo a los siguientes datos:

	Dislocaciones, esguinces y torceduras	Conmociones y lesiones internas	Efectos de ruido, vibración y presión	Otras lesiones	Lesión desconocida	Heridas y lesiones superficiales	TOTAL
Aplastamiento sobre o contra obj inmóvil	2			1	1	1	5
Choqué o golpe contra obj. En movimiento	3	1		3	1		8
Contacto con agente cortante, punzante						1	1
Atrapamiento, aplastamiento, amputaciones	1						1
Sobreesfuerzo	24	7		4	1	1	37
Exposición agentes físicos			1				1
TOTAL	30	8	1	8	3	3	53

En el periodo analizado se ha finalizado la investigación de un total de: 9 accidentes.

Se recoge a continuación un resumen de la investigación de cada uno de ellos.

Fecha del accidente:	06/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Prueba de oxígeno durante tareas de coordinación de aeronave.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 151762		

Fecha del accidente:	22/06/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Atrapamiento con cinta transportadora durante descarga de aeronave.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 151906		

Fecha del accidente:	15/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Caída al mismo nivel sobre una plataforma elevadora al romperse el asa de un contenedor de equipajes.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152067		

Información básica PRL en el centro de trabajo

Prevención.	
-------------	--

Fecha del accidente:	19/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Golpe por objeto durante las tareas realizadas en patio de equipajes.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152090		

Fecha del accidente:	24/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Caída por trampilla de cabina de avión.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152145		

Fecha del accidente:	05/09/2015	Accidente de tráfico:	SI
Breve descripción del mismo:	Colisión durante desplazamiento con furgoneta por vial de unión T123 y T4.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152146		

Fecha del accidente:	08/09/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Prueba de oxígeno durante tareas de coordinación de aeronave.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152147		

Fecha del accidente:	03/07/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Caída a distinto nivel por pérdida de equilibrio durante manipulación barandilla en cinta transportadora.		
Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152148		

Fecha del accidente:	08/08/2015	Accidente de tráfico:	NO
Breve descripción del mismo:	Atropello con equipo tierra durante inspección equipaje en contenedor.		

Información básica PRL en el centro de trabajo

Código informe elaborado Servicio Prevención.	Asunto número 152186
---	----------------------

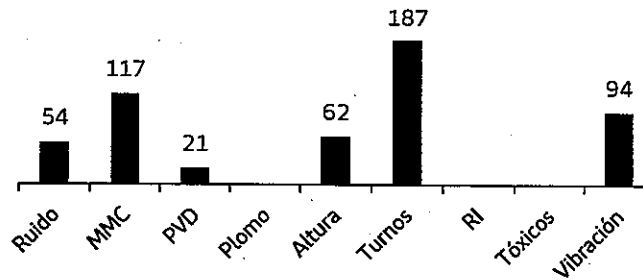
FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Formación: En el período no se ha realizado ninguna acción formativa en materia de PRL en el puesto de trabajo.

Información: Durante este periodo se continúan entregando información a los trabajadores de nuevo ingreso y por cambio en los puestos de trabajo.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Durante el periodo se ha continuado con los exámenes de vigilancia de la salud a los trabajadores del centro de trabajo, habiéndose realizado los siguientes reconocimientos médicos:



Además, se han detectado las siguientes nuevas limitaciones:

	Altura	Ruido	Carga física	Turnos	Bipedestación	Conducción	Vibraciones	Zapato seguridad	Guantes Algodón	PVD Descanso	Irritantes	Otra
DSA/D. MAD - BJS			1					1				1

INFORMACIÓN RELATIVA A LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

En el periodo, no se ha solicitado asesoramiento al Servicio de Prevención para realizar la coordinación de actividades empresariales.

ASUNTOS DESTACABLES EN MATERIA PRL QUE AFECTAN AL CENTRO DE TRABAJO

En el periodo, se han realizado los siguientes informes:

Información básica PRL en el centro de trabajo

- Cambio calzado Agente Servicios Auxiliares Pasajeros BJS.
- Condiciones iluminación en parking 510 MAD-BJS.